

**20801** RESOLUCION de 7 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Durango, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Financiero.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 176, de 3 del actual, se publican las bases del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Financiero vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Durango, 7 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.801-A.

**20802** RESOLUCION de 7 de agosto de 1982, del Ayuntamiento del Noble Valle de Llodio, por la que se transcribe lista de admitidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Llodio por la que se aprueba relación de admitidos y excluidos a la convocatoria, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» número 32, de 18 de marzo de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 31 de marzo siguiente, para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

1.º Admitir a los siguientes:

1. José Andrés Aguirre Belausteguigoitia.
2. Eugenio Arbaizagoitia Garayo.
3. Habier Chávarri Lecue.
4. Jokin de Arruti y Aldape.
5. Juan Fernando Echevarri Goiria.
6. Carlos Estrada Ibáñez de Garayo.
7. Luis Alfonso Fraile Moraza.
8. Ignacio Hernando Larrañaga.
9. Raúl Iradier Zuñeda.
10. José Angel Lázaro Ugartondo.
11. Rafael Martínez Larraz.
12. Donato Martínez López.
13. Juan A. Ochoa Marieta.
14. Jesús Puelles Puelles.
15. Gerardo Ruiz Pachedo.

2.º Excluidos: Ninguno.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días, para posibles reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Lo que comunico a los debidos efectos.

Llodio, 7 de agosto de 1982.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—El Secretario accidental, Juan Carlos Navarro Ullés.—7.779-A.

**20803** RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Salamanca, relativa al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Ciudad Rodrigo.

Habiéndose omitido la relación de municipios que comprenden la Zona en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio último, relativo al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Ciudad Rodrigo, se complementa dicho anuncio, detallando los 54 municipios integrantes de la misma y que son los siguientes:

Abusejo, Agallas, Alameda de Gardón, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería, Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, La Atalaya, Boda, El Bodón, La Bouza, Cabrillas, Campillo de Azaba, Carpio de Azaba, Casillas de Flores, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Ciudad Rodrigo, Diosleguarde, La Encina, Espeja, La Fuente de San Esteban, Fuenteguinaldo, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Herguiejuda de Ciudad Rodrigo, Ituro de Azaba, El Maíllo, Martiágo, Martín del Río Yeltes, Monsagro, Morasverdes, Navasfrías, Pastores, El Payo, Peñaparda, Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Puerto Seguro, Retortillo, Robledo, Saelices el Chico, Sancti-Spiritus, El Sahugo, Sepulcro-Hilaro, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano,

Tenebrón, Villar de Argañán, Villar del Ciervo, Villar de la Yegua, Villasrubias y Zamarra.

Se abre un nuevo plazo de treinta días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio complementario en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias.

Salamanca, 9 de agosto de 1982.—El Presidente accidental.—7.794-A.

**20804** RESOLUCION de 10 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos.

Por decreto de la Presidencia y en conformidad con la base IV de la convocatoria de dicho concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» de 31 de marzo de 1982 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo pasado, y cuyas bases fueron modificadas por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, a tenor del contenido del anuncio, ampliando hasta el día 7 de agosto actual el plazo de solicitudes, que reproduce el «Boletín Oficial de la provincia» número 76, de 25 de junio, y el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de julio del corriente año, se hace saber que, cumpliendo el trámite de dicha base y del Decreto 1411/1968, de 25 de junio, se aprueba y hace pública la lista provisional de solicitudes presentadas por los señores aspirantes, una vez finalizado el plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias, en esta forma:

Admitidos

Núñez Jiménez, Néstor. DNI 12.706.617.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en el tablón de anuncios y por los mismos «Boletines Oficiales» que insertan la convocatoria, a efectos de reclamaciones, por término de quince días hábiles, de la aparición en el «Boletín Oficial del Estado» según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde, Francisco Jambina Sastre.—7.792-A.

**20805** CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de julio de 1982, del Consorcio Servicio de Promoción Industrial para el Desarrollo de la Provincia de Lugo, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Delineante-Operador de máquinas electrónicas.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1982, página 21382, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Resolución de 8 de agosto de 1982, ...», debe decir: «Resolución de 28 de julio de 1982, ...».

**20806** CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de julio de 1982, del Consorcio Servicio de Promoción Industrial para el Desarrollo de la Provincia de Lugo, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Diplomado en Ciencias Empresariales.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1982, página 21382, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Resolución de 8 de agosto de 1982, ...», debe decir: «Resolución de 28 de julio de 1982, ...».

**20807** CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de julio de 1982, del Consorcio Servicio de Promoción Industrial para el Desarrollo de la Provincia de Lugo, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1982, página 21382, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Resolución de 8 de agosto de 1982, ...», debe decir: «Resolución de 28 de julio de 1982, ...».